

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 50 Lunes 12 de marzo de 2012 Pág. 4846

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4596 EXCAVACIONES MANUEL FERNÁNDEZ E HIJOS

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Santander, se sigue ejecución número 272/2010, dimanante de los autos 656/2010, seguidos a instancia de D. Francisco Javier Díaz Mantilla, en la que con fecha 19 de enero de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Excavaciones Manuel Fernández e Hijos con CIF núm. B-39698782, en situación de insolvencia por importe de 7.939,64 euros; Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 29 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120012419-1